

Redacción
Administración
e Imprenta
Calle de Morales
Número 9

Año XXIX.—Núm. 9.068

Una teoría extraña

El fenómeno es realmente raro. Y no menos sorprendente es la cronología de su repetición. Por lo visto la cosa debe tener su período, preciso e ineludible, de exaltación, como la locura, o de hinchazón, como los tumores.

El caso es que ciertos escritores desaprensivos, no pocos oradores empingorotados y toda la caterva de los pensadores jozundos andan lanzando al viento en cada ocasión propia que se les viene a la mano, o a la boca, o al cañete, la afirmación, monda y lronada, de que la doctrina católica es ineficaz para resolver los problemas sociales, toda vez que su contenido se reduce a «la teoría de la resignación».

Como el aserto ha tomado ya, por lo que se ve, carta de naturaleza en algunos convencimientos fáciles, no es cosa de dejar solo a los libros que tratan de cosas de la Iglesia y que, por las trazas, no leen los «eruditos», el deber de la vindicación.

Y no vale hacer alusiones al «sentido acomodaticio de la Iglesia según los tiempos y las necesidades». Con la Historia de la civilización en la mano se puede demostrar a quien quiera, que el Cristianismo, que al decir del mismo M. Fichte, «leva en su seno un poder de renovación que ni siquiera se sospecha», luchó y venció a la civilización romana exaltando sus conquistas con la proclamación de la igualdad de derechos sociales en el individuo, luchó y venció a la civilización germana ensalzando sus triunfos con la proclamación de la intangibilidad de la persona humana fuera de la ley, luchó y venció a la civilización islámica, sublimando sus victorias con la proclamación de la espiritualidad del alma sobre la esclavitud de los corporales gocees, luchó y venció a la Revolución, encumbrando el concepto de autoridad sobre los instintos rebeldes de las democracias anarquizantes, lucha actualmente y vencerá defendiendo la equidad en las pugnas de los hombres actuales y señalando al mundo los fueros de la Justicia y las prerrogativas de la Caridad para que la paz y el amor reine en todos como hijos de un mismo Padre que está en los Cielos.

Proclámesese de una vez que la Iglesia que tiende a la restauración cristiana de toda la sociedad, se ha ocupado siempre con particular empeño en promover instituciones y obras que acarrean también un mejoramiento económico de las clases más humildes. Que con esta forma de caridad social ha facilitado la acción católica el mejoramiento espiritual del pueblo, logrando en gran manera que los trabajadores y los humildes «más fácilmente y con mayor ardor busquen, como dice León XIII, aquello único necesario, es decir, el sumo bien para el cual hemos nacido».

De aquí el desarrollo que en todo el mundo y bajo la égida de la Iglesia han alcanzado las obras económicas (Cajas rurales, Cooperativas, Mutualidades, etc.) y de las organizaciones sindicales: obras y organizaciones que se convirtieron en un medio de defensa, individual y social, especialmente cuando los socialistas recurrían a ellas para desecristianizar las masas.

Hoy como ayer, la Iglesia y en concreto la Acción Católica, por ella inspirada, ordenada, dirigida y urgida a los fieles, continúa actuando en el cumplimiento de su misión social, acomodándose naturalmente a las nuevas realidades que surgen en los tiempos presentes.

1.º Proclamando los principios de la Doctrina Católica en que debe fundarse el orden social a la vez que estudia y difunde la solución de las diversas cuestiones sociales a la luz de las enseñanzas de Cristo,

2.º Interviéndolo ante las autoridades e influyendo sobre la opinión pública para la defensa de los intereses religiosos y morales de la sociedad;

3.º Preparando y ayudando a los católicos de acción a desarrollar sus actividades según las leyes de la Justicia y de la Caridad Cristiana y en orden al mismo apostolado del bien;

4.º Reuniendo las instituciones y obras económicas sociales en un apretado haz de actuación verdadera y netamente católica para que en ellas se mantenga vivo el espíritu cristiano y pueda difundirse por todos

los ámbitos del mundo y en todas las clases de la sociedad.

Esta es la verdadera característica que distingue la actuación del Catolicismo en la solución práctica de los problemas sociales.

Porque no hay que confundir su misión evangelizadora cuando predica y urge la práctica de las virtudes para sobrenaturalizar los actos humanos en orden al merecimiento del galardón de la gloria, y cuando trata de aplicar los salvadores remedios que puso en su mano el divino Fundador de la Iglesia y Creador y Gobernador Supremo de los destinos del mundo.

Y todo lo demás que se diga por ahí será para los conocedores del poder de renovación de la Iglesia, una teoría totalmente extraña.

S. DE P.

La Inmaculada y Córdoba

Fué el de ayer un día completo dedicado a la Inmaculada.

En de mañana, sin temor al frío, que no se letiene miedo cuando hay fuego en el corazón, estaban llenos los templos, e innumerados devotos acudían a honrar a su Madre como su Madre quiere ser honrada, lavándose las almas en el tribunal de la Penitencia y albergando en el pecho a su Hijo bendito.

Y qué comuniones! No se abría un sargado sin que se acercaran a la Sagrada Mesa los comulgantes por decenas.

En San Hipólito, antes de la solemnitad que celebró el P. Ayala, quien pronunció un elocuentísimo fervoroso a las numerosas Hijas de María, las comuniones se habían sucedido en copiosísimo número, lo mismo sucedió en San Pablo y en los Salesianos, donde hubo muchos primo comulgantes y en todas las iglesias en general.

A las nueve se revistió de Pontifical en la S. I. C. nuestro venerable Prelado para asistir a la tertia solemne y celebrar la Santa Misa.

Al terminar tertia se celebró la procesión, en la que figuraban representación del Seminario, todas las cruces parroquiales, el cuerpo de beneficiados, el Cabildo Catedral, la imagen de la Purísima, el Prelado de preste y el Ayuntamiento bajo mazas presidido por don Antonio Ramirez e integrado por los concejales don Manuel Baena, don Enrique Gámiz, don Emilio Anaya, don Daniel Aguilera y don Joaquín Raposo; por el secretario de la Corporación iba don José María Rey.

Al salir al Patio de los Naranjos la banda municipal tocó la Marcha Real.

En el trayecto del Patio de los Naranjos la imagen de la Virgen fué llevada por los concejales.

Una vez de regreso, en el altar mayor comenzó la Santa Misa a gran orquesta, formando los coros la Schola cantorum del Seminario.

Oció de Pontifical el excelentísimo don Adolfo Pérez Muñoz.

De presbitero asistente estuvo el M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, de diácono de honor el muy ilustre señor don Constantino Montilla, Chantre; de subdiácono de honor el M. I. Sr. D. Miguel Blanco Moreno, Maestrescuela; de diácono y subdiácono de oficio los M. I. Sres. D. José Constantín y don Tobías Vargas.

Dirigió las ceremonias el prefecto M. I. Sr. D. Emigdio de la Riva Gusano.

Actuaron además el maestro de ceremonias don Lucas González Muñoz, en su cargo, don Leopoldo López Malo, de báculo; don Guillermo Moreno, de mitra; don Tiburcio Galán, de palmaria, y don Gonzalo Ogazón, de libro.

El M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, canónigo doctoral, pronunció un elocuente sermón.

Durante el ofertorio se cantó el hermoso himno Ave, maris stella. La conmovedora y subyugante estrofa Monstra te esse matrem, se repitió dos veces.

Al terminar la misa, llenando el alma de recuerdos, se cantó el «Estrella de los mares» y las coplas mariano eucarísticas que tienen una música alegre de auroras.

Daba las doce cuando terminó esta fiesta solemne.

A las once, en la parroquia del Salvador hubo fiesta solemne en honor

de la Patrona del arma de Infantería.

La iglesia estaba preciosamente exornada y deslumbrante con sus magníficas iluminaciones de cera y gas.

Ocuparon la presidencia el general gobernador don Daniel Cáceres, el alcalde don Rafael Cruz Conde, el vicepresidente de la Diputación Provincial don Isidro Barbudo, los coronels de la Reina, Zona, Sagunto, Artillería y Guardia Civil. Los demás jefes de cuerpos de la guarnición.

Celebró la Santa Misa el capellán don Luis León Muñoz.

Una lucida capilla de música interpretó la misa del maestro Gómez Navarro.

El capellán de la Reina don Luis León pronunció una sentida y elocuente plática, por la que fué luego muy felicitado en el cuartel.

El regimiento desfiló marcialmente por las calles más céntricas y presenciaron el desfile las autoridades en la puerta de San Nicolás.

Por la tarde terminó la novena que las Hijas de María han venido celebrando en San Hipólito.

A las cinco y media de la tarde no se cabía en el templo.

El R. P. Ayala S. J. con su elocuencia habitual desarrolló el tema que basó en las palabras del libro de Judit: «Tu eres la honra de nuestro pueblo».

El sermón fué hermosísimo.

La reserva tuvo solemnidad extraordinaria. Ofició en ella de Pontifical nuestro Excmo. Prelado.

De presbitero asistente estuvo el M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, Arceidiano y de ministros los M. I. Sres. D. Constantino Montilla, Chantre y D. Miguel Blanco, Maestrescuela.

De maestro de ceremonias actuó el que lo es de la S. I. C. D. Lucas González Muñoz.

Además actuaron los beneficiados D. Guillermo Moreno y D. Fernando Aguilera.

La fiesta resultó hermosísima.

LA FIESTA DE LOS INFANTES
Se vió ayer el día lleno de esta festividad. La probó una vez más las honradas raices que en Córdoba tiene la devoción mariana.

Y los infantes que este año han desarrollado un programa insuperable tuvieron ayer en su cuartel un banquete de los que hay que guardar memoria.

Dos hoteles de los más prestigiosos de Sevilla han enviado al regimiento de la Reina dos cocineros suyos para que pasen una temporadita y los cocineros se esmeraron ayer.

La minuta de la comida que publicamos anteayer fué: Consommé. Paella a la valenciana. Pescada a la vinagreta, y carne mechada, estaba tan bien presentada como en un hotel de primer orden. Entremeses, postres, vino y café, fueron servidos con esplendor.

Dignamente se inauguró ayer el comedor de tropa ¡qué distante de aquellas comidas de hace una veintena de años!

Hasta camareros hubo.

La organización de la comida no dejó ayer nada que desear. Así lo reconocieron el general gobernador, las autoridades civiles que acudieron y los demás invitados al acto para los cuales el digno coronel Auñón y los demás jefes y oficiales del regimiento tuvieron todo género de atenciones.

En el cuarto de banderas se bebió una copa brindando por España, por Córdoba y por el regimiento de la Reina y teniendo el general gobernador don Daniel Cáceres, en su breve discurso, inspiradas frases a las que contestó cumplidamente el señor Auñón.

En el comedor de la tropa, el general habló a la tropa y lo hizo en términos verdaderamente paternales, dándole excelentes consejos para su vida actual y para su vida civil después que cesen sus tareas militares. Fué ovacionado en justicia.

Por la noche se celebró en el nuevo comedor, antes citado, el banquete de las clases de segunda categoría, presidido por el teniente señor Auñón y fué un acto de verdadera cordialidad en el que reinó el mayor entusiasmo.

El coro de campanilleros del regimiento visitó la casa del alcalde y otras varias cantando composiciones alusivas.

Del Magisterio

Se han resuelto las reclamaciones a los nombramientos hechos por Real Orden de 30 de Septiembre publicado en la «Gaceta» de 26 de Octubre, correspondientes a los meses de Julio y Agosto, declarándose definitivos y figurando de esta provincia los siguientes:

Don José Corzo Cisneros, de Añora a Llerena; don Marcelo Andreu Chico, de Villa del Río a Huéllamo (Cuenca); doña Gertrudis Cutillas Rodríguez, de Pedro Abad a Torrijos (Toledo); doña Rosario Gómez Jurado, a Villanueva del Duque número 1; doña Celestina Morán Fuente, de Oña y villa del Río a Tiraña Laviana (Oviedo); don Ezequiel de la Rosa Sánchez, de Benafarque (Málaga) a la 4.ª de Baena; don Antonio Morán Barranco, de Radagüera (Santander) a Belcázar número 2; don Rafael Olivares Figueras, de Corral (Toledo), a Castro del Río número 1; don Luis Rodríguez Salcedo, de Paredes de Navas (Palencia) a Córdoba número 7; don Antonio Tirado García, de Almodóvar del Río a Torredonjimeno; don Juan Ramón Córdoba Acosta, de Castro del Río a Velilla de San Antonio (Madrid); doña Luisa Lillo de Moya, del Higueral (Iznájar) a Zarza Alange (Badajoz) y para Caba número 4 a doña María de los Remedios Ruz Jorge.

—La Sección de Pontevedra envía el expediente personal de la maestra dona María Martín Rey.

—En la Sección administrativa se han recibido los títulos de licenciado en Derecho de don Manuel Cabezedo Astrain y de licenciado en Farmacia de don Francisco Martín Chico.

—La Sección de Alicante pide certificación de descuentos de don Basilio Sara Sánchez, maestro que fué de Montilla para su expediente de clasificación.

—Como este mes, por ser el último del año económico, se cierran las nóminas algunos días antes que de ordinario, si no llegan los partes de las bajas en estos primeros días, como suponemos se habrán pedido a las Secciones administrativas la corrida de escalas por las vacantes de Noviembre no aparecerá con tiempo suficiente para que en las nóminas corrientes puedan incluirse las variaciones correspondientes.

En este caso, que es lo más probable, será necesario (a fin de que no pasen a ejercicios cerrados las diferencias de los ascensos) confeccionar nominillas especiales y procurar que entren en el ministerio en este mes de Diciembre. Así pasarán a resultas y se cobrarán en Febrero o Marzo del año próximo.

AZÚCAR GRATIS

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de CAFÉ TOSTADO, regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

Mezcla n.º 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.

Mezcla n.º 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.

Mezcla n.º 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.

Mezcla n.º 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo.

RECOMENDAMOS muy especialmente nuestros boadillos de QUESO, JAMÓN y SALCHICHÓN al precio de 25 y 30 céntimos.

LA MEXICANA, Gran Capitán, 11

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X :: ELECTROTERAPIA CONSULTA DE 2 A 4
Gondomar, 1, pral.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 42 y 4
Sede social: Calle Gran Capitán, 11
4.ª planta, Gran Capitán.—Salones de billar en las dos plantas inferiores.

F. GUIJO DENTISTA

Calle Góngora, 11

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa, por hurto, contra Francisco Lira Caro y Francisco Lira, conocido por Carmelo, declarándolos absueltos.

La Sala segunda dicta sentencia en las causas de Aguilar, por tenencia de armas y atentado, contra Juan Antonio Cadenas Parias y José Montesinos Lara, respectivamente, condenando al primero a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa y al segundo a 2 meses y 1 día de igual arresto y multa de 125 pesetas.

En la del Juzgado de Posadas, por rapto, contra Manuel Castellano Escobar, es condenado a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 1,000 pesetas de indemnización.

Notas de la provincia

HURTO DE CARBÓN

De un corralón situado en los extramuros de Villa del Río robaron cierta cantidad de carbón de cok, allí almacenado para las obras de pavimentación de la carretera de Madrid a Cádiz. Practicadas gestiones dieron por resultado detener a Antonia Cansinos (a) la Gallito, Francisca Clemente (a) la Loba, Francisca Cabezón, Benita Luque (a) la Guinapa y Manuel Ortiz Gil, autores del hecho.

DETENIDO

Lo ha sido en Cardena Pedro Fernández Martínez, que sustrajo unas botas enterizas y un corte de pantalón a Manuel Fernández Martín, en una finca de aquel término.

REYERTA

En el cortijo «Navas del Moreno», demarcación de Valsequillo, cuestionaron Ramón Galán Torres y Lorenzo Moledano. Este arrojó una piedra sobre su contricante, causándole una herida en la cabeza.

SUSTRACCIÓN

Francisco García Argüelles, vecino de Espejo, sustrajo a Victoriano Blanco Lucena, en ocasión en que este se hallaba embriagado, un reloj. Denunciado el hecho, fué detenido el Argüelles.

El niño Valeriano Moreno Molina se encontraba en Rute jugando con una pistola en unión de otros muchachos de corta edad. El arma se disparó al cazando los proyectiles a Valeriano, que resultó gravemente herido.

PESTE PORCINA

En una finca del término de Villanueva del Duque le han sido ocupadas carnes de cerdos atacados de peste porcina a Antonio Martín Tamayo.

TRÁGICA MUERTE DE UNA JOVEN

En la fábrica de electricidad denominada «Brinca» que en Baena posee don José María Onieva Moreno, murió trágicamente la joven María del Socorro Mérida, a consecuencia de un accidente.

SUMARIO

En el Juzgado de Montilla se incoó sumario por muerte repentina de Francisco Alcáide.

Gobierno Civil

Ha visitado al gobernador civil interino, don José Carrillo Pérez, don Cristóbal Alba Lechina y don Francisco Santolalla Natera.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Vicente Justo Fernández Hidaigo y Francisco Vega Vargas, de Hinojosa a esta capital; Antonio Zubarrío Luque, de Priego a Córdoba; Tomás Alcáide Ruiz, de Pozoblanco a esta capital, y Antonio Toro Guevara, de Aguilar a Almsgro.

MILITARES

Han sido ascendidos a tenientes coroneles don Ciraco Cascajo Ruiz, de Artillería, y don Juan Egea Urraco, de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba.

* El ministro de la Guerra y el capitán general de la región han enviado telegramas felicitando a las fuerzas que han celebrado la fiesta de la Patrona.

* Ha llegado el capitán de la Mehalá don Manuel García Tarrasa, de Melilla.

* Se despide el teniente coronel de Caballería don Pedro Herrera, para Málaga, y el comandante de Infantería don Antonio Taboada Colón, para Madrid.

Hoja del Calendario

Día 10. San Melquiades. Perseverancia en la virtud.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL VILAMERO.—Es curioso que los que no quieren admitir la eternidad de Dios admiten la eternidad de la materia.

JUANES CRISTÓBAL.—Del 8 al 15 en la Santa Iglesia Catedral.

INTENCION DEL MES.—Que se guarden con más fidelidad los domingos y días del Señor según las leyes de la Iglesia.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

HACIENDA

Se ha concedido a Rafaela Mariscal Román, de El Carpio, madre del soldado Emilio García Mariscal, la pensión de 328 50 pesetas, a pagar en esta Tesorería.

Lámparas auto que no deslumbran

Muchos accidentes automovilísticos se producen por el deslumbramiento de los faros y también por reducir repentinamente la intensidad lumínica de los mismos.

Para resolver este problema, las acreditadísimas fábricas Philips, cuyas lámparas AUTO son tan conocidas en toda España por su magnífico resultado, acaba de construir un nuevo tipo de lámparas denominado DUPLO con dos filamentos, pero ambos de igual potencia lumínica, uno para luz normal, para proyectarla a grandes distancias, mientras que la segunda luz, debido a que su filamento lleva una cazoleta metálica, es echada hacia abajo, delante del coche, sin que deslumbre, de modo que en cualquier momento este marcha con la misma intensidad lumínica.

Los coches más modernos que han venido a la Península últimamente, ya tienen este alumbrado; pero con facilidad y poco gasto se puede instalar en los coches antiguos cambiando el portalámparas si es de un solo contacto. Sobre esto reforma la Sociedad LAMPARA PHILIPS S. A. E., facilita folletos para su rápida instalación.

Idénticas lámparas se construyen para los coches «Ford», pero de tres intensidades; dos para carretera, o sea: una para proyectar a larga distancia, y la otra, no deslumbradora, para las cruces. La tercera luz sirve para las poblaciones.

Existiendo una Real orden sobre que los coches deben llevar faros que no deslumbran, las lámparas Philips DUPLO y TRIPLO son el medio más económico para estar dentro de la Ley.

ANTI-EPILEPTICO de Lliga
Combate todas las Afecciones nerviosas
En los casos más graves, está su mayor éxito.
SOL MALLMA OLIVERES, S.A. BARCELONA
Venta: LUIS MARIN Pineda Corroña

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10
CÓRDOBA

Leche de vaca

Se vende de calidad superior por el propio ganadero.
SAN PABLO, 49

Rafael Terroba Ortíz

Médico-Dentista
CONCEPCIÓN, 32

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

Nicolás Guirao

GONDOMAR, 10

La casa que presenta las verdaderas novedades y la que más barato vende.
NADA CUESTA COMPROBARLO
Abrigos confeccionados para señora y caballero a precios de fábrica.

CONTRATISTAS

Encontraréis las mejores condiciones en trabajos de fundición y Calderería en
LA CONSTRUCTORA ANDALUZA
Gonzalez-Sagrera—Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Dotación facilitada por el Banco Central.	
Deuda interior 4 por 100	70'35
Deuda exterior 4 por 100	84'30
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1920	92'25
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1917	91'10
Banco de España.	580'00
Banco Central.	138'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	204'00
Compañía anónima Mengemor	338'00
Océulas hipotecarias 4 por 100	85'50
Océulas hipotecarias 5 por 100	98'75
Océulas hipotecarias 6 por 100	110'10
Francos.	23'85
Libras.	29'46
Dólares.	6'35
Liras.	00'00

figuran el capitán general, el Conde de Monte Lirio y una comisión, y el Director de la Guardia civil general Burguete.

Doña Victoria fué visitada por don Alejandro Parfías, delegado en la exposición de arte moderno de los salones Cristóbal de Buenos Aires.

Le mostró catálogos de la exposición, quedando Doña Victoria muy complacida.

Vacación

El Presidente del Consejo marchará a Jerez con sus hijos a pasar las vacaciones de Navidad.

Estalla

El jefe del Gobierno ha sido visitado esta mañana por una comisión de maestros de Ronda para entregarle las insignias de aquella real maistranza.

Despachó con el ministro de Gracia y Justicia y con el director de Marruecos,

A las doce fué al ministerio de Estado donde despachó varios asuntos.

El alcalde de Madrid estuvo en la Presidencia para visitarlo y no lo consiguió por no haber vuelto aún de Estado.

Leyes

El «Imparcial» refiriéndose a la reforma constitucional dijo que debe llevarse a cabo en términos muy precisos y que la prensa no debe incluirse en tal asunto.

Consejo

Hoy no habrá Consejo de Ministros.

POLITICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Una disposición sobre Correos.
Creando las escuelas cuya relación se inserta.

Otra concediendo el subsidio a familias numerosas a las personas cuyos nombres se publican.

En Palacio

El Rey despachó hoy con el Presidente y los ministros de Trabajo y de Fomento.

Después tuvo numerosísima audiencia militar.

Entre las personas que le visitaron

LA SEMANA CATÓLICA

Revista religiosa fundada en 1882 y bendecida por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de amena y escogida lectura. A cuantos se suscriban por el año 1928 (5 pesetas), se les enviarán gratis todos los números que restan hasta fin de año y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del magnífico y acreditado

CALENDARIO DE LA FAMILIA

para el año 1928, que forma un tomo de 200 páginas de variada y escogida literatura; es la guía más fiel y más exacta de las familias cristianas.

En breve comenzará la publicación de la interesantísima novela «EL PADRE MABUTI».

MADRID

Zorrilla, 4 dupdo.

Gran contento y alegría

Experimentar el que compra en EL METRO o en sus sucursales, Cortes de traje, Pelizas, Gabanes, Lamecables, Paraguas, Trajes hechos para caballeros y niños, Artículos de punto y tejido, telas para vestidos y batas, Gasmuzas para abrigos, Chales, Abriguitos de lana para señora y niños, Mantas, Cobertores y toda clase de artículos en el ramo de tejidos por ser la casa que da a las grandes compras que hace, consigue precios que sus clientes notan, con razón, es el establecimiento que más barato vende y da mejor artículo.

VI TITAR ESTA CASA QUE LES CONVIENE

PRECIO FIJO VERDAD

CASA CENTRAL	SUCURSALES.	San Agustín, 30
Mármoles de Bañuelos, 2		Deanes, 29 y 31
		Concepción, 28 y 30

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venzald

JESÚS MARÍA, 1. --- CORDOBA

El presidente de viaje

El marqués de Estella marchará esta noche con el Gobernador civil de Vizcaya a Bilbao.

Arroz

Valencia.—En el Gobierno civil y bajo la presidencia del Director de Abastos señor Bahamonde se ha constituido el consorcio arrocero.
Asistieron delegados de las provincias de Tarragona y Castellón.
Se pronunciaron discursos entusiastas.

Antropología

La Sociedad Española de Antropología se ha reunido presidida por Saldaña. Bauer pronunció un discurso sobre investigaciones científicas en Marruecos.

Donostia

San Sebastián.—El Ayuntamiento se ha reunido acordando apoyar la construcción del aeropuerto de Lasarte y dar el pésame a las familias de los mineros de Asturias.

Doña María Fernández

La señora viuda de Canalejas ha dirigido una carta a la prensa en la que dice que cuando sus hijos salieron de su casa no salieron desamparados, pues les dió la parte que de su herencia les correspondía.

La reforma de la enseñanza

«El Debate» publica hoy un artículo en el que se ocupa de la reunión que han celebrado los padres de alumnos de Zaragoza.

Dice que cualquier reforma original trastorna y que el Gobierno para evitar perjuicios a las familias tiene el propósito de recoger las actuales cuestionarios (ya dijo) y repetir el DEFENSOR muchas veces que los cuestionarios eran cosa absurda.)

Se darán facilidades para los exámenes.

Anido

El señor Martínez Anido ha sido visitado por los gobernadores civiles de Murcia y Pamplona.

Mañana, a las cuatro de la tarde, asistirá el ministro al acto de imponer la Medalla del Trabajo al doctor Cubero.

Era éste mozo del Hospital de San Juan de Dios y con sus ahorros y robando tiempo al descanso ha hecho la carrera de Medicina.

La Agricultura

«A B C» publica hoy un artículo sobre política arancelaria y dice que en España hay más artículos proteccionistas para la industria y que es necesario proteger la tierra, pues la Agricultura sobrelleva doble carga que la industria.

Firma de Trabajo

El Rey ha firmado un decreto concediendo a las sociedades inmobiliarias los beneficios de la ley de 29 de Julio de 1925 en los seguros de amortización de préstamos.

Otro sobre derecho de expatriación de emigrantes. Podrán hacerlo las mujeres solteras menores de 25 años para unirse a sus padres, abuelos, tutores o guardadores legales que sean personas de solvencia.

También les varones menores de edad que vayan a unirse a su familia o a personas que completen su capacidad profesional.

Aunó ha sido visitado hoy por una comisión de Palma que fué a hablarle de unos comités paritarios ya constituidos y una comisión de alumnos ingenieros de Barcelona.

Resultado

En el Consejo Supremo se vieron días pasados dos causas de las que dimos noticia telefónica, una contra un cabo de la benemérita, por lesiones; otra contra un sargento de la benemérita, por parricidio. Este ha sido absuelto y el cabo condenado a la pena que le pidió el fiscal.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Almería para que adquiere locomotoras para las vías férreas del puerto.

Idem a las Juntas de Obras del puerto de Gijón y Musel para la ejecución de obras de instalación de elementos que sirvan para conseguir la máxima intensidad en la carga del carbón.

Idem a la Junta de Obras del puerto de San Esteban de Pravia para que adquiere medios con que intensificar la carga de carbón.

Idem para la subasta de la construcción de un muelle y rampa en el puerto de Suances (Santander).

Eliminando del grupo de un conve-

nio con el cabildo de Santa Cruz de Tenerife la concesión de una carretera.

Por los ministerios

El ministro de Instrucción ha sido visitado por don Clemente de Diego y por el señor García Molina.

Calvo Sotelo ha sido visitado por el gobernador civil de Vizcaya, el delegado de Hacienda de Logroño y el de Cuenca, una comisión de Olivan que fué a hablarle de cuestiones forestales y otra que fué a hablarle del Catastro.

Le visitó el marqués de Quintana.

Convenio

En el ministerio de Estado se ha firmado hoy el convenio aéreo entre España y Alemania.

Lo firmaron el marqués de Estella y el embajador de Alemania.

Se acordó el trato de reciprocidad para las aeronaves de ambos países y subvencionar las líneas en sus respectivos territorios.

Asistieron a la firma el consejero y alto personal de la embajada, el secretario general de Estado señor Almeida y el jefe del protocolo.

Municipal

El conde de Mirasol alcalde interino ha hecho hoy varias visitas y del resultado de ellas dará cuenta a la comisión permanente para estudiar la realización de determinadas mejoras.

También ha visitado al concejal señor Arteaga que se halla en cama por haber sido atropellado por un automóvil y a un guardia municipal que en Chamartín fué arrollado por otro automóvil.

El gobernador

El gobernador civil de Madrid ha impuesto una multa de mil pesetas al propietario Jacobo Vicent, que vive en la calle Villalar, número 7, por realizar obras en su habitación, dejando entre tanto inhabitable las de los demás inquilinos.

También ha impuesto otra de 250 pesetas al dueño de una casa de la calle Serrano, por no tener en ella los debidos elementos higiénicos.

El gobernador civil marchó esta mañana a Colmenar a visitar la oficina de desinfección veterinaria que allí tanto se necesita por ser un término esencialmente ganadero.

Le acompañaron el inspector provincial de Sanidad, el delegado gubernativo, los subinspectores de farmacia y veterinaria y otras personas.

El alcalde de Colmenar pronunció un discurso enalteciendo al gobernador.

Este visitó las obras de unos grupos escolares que costarán medio millón de pesetas.

Hoy han visitado al gobernador civil comisiones de Puebla de Mujer, Huertas y Pedrete, para pedirle interponga su influencia con el ministro de Fomento para que se construya un camino forestal a Torrelaguna que es el centro común del distrito.

Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido visitado por una comisión en la que figuraban el marqués de la Vega Inclán y los alcaldes de Aranjuez y Añover del Tajo que le pidieron la inclusión en el plan general de carreteras de una que vaya de Aranjuez a Toledo pasando por las estaciones férreas de Infantes, Castillejo y Algodor.

También le visitó el Presidente del Sindicato de Avilés para pedirle una rebaja en la tarifa de trenes de aquella región.

Le visitó una comisión de oliveros para pedirle que el Crédito agrícola otorgue préstamos no solo con la garantía del aceite sino con la de la aceituna y que estos préstamos no sean en cantidad inferior a 2.500 pesetas.

Otra comisión de Villa del Río fué a interesarse porque el ferrocarril de Córdoba a Puertollano tenga en Villa del Río el punto de bifurcación de la línea de Madrid a Sevilla.

Igualmente le visitó una comisión interesada en la importación del ganado de Suiza.

De la Asamblea

Se ha reunido la sección sexta de la Asamblea estudiando el proyecto de tribunales de amparo ciudadano. También se leyó el formulario que ha llevado Delgado Barreto para el Estatuto de prensa.

Utilidades

En breve se pondrá en vigor la reforma de la ley de utilidades. No se gravarán con este impuesto los sueldos hasta tres mil pesetas. De 3.001 a 6.000 con el cuatro por

cientos. De 6.001 a 10.000 con el siete. De 10.001 en adelante con el diez. Los jornales eventuales no se gravarán, pero sí los hijos de diez pesetas en adelante.

Barcelona

Varias notas

En las inmediaciones de Urgel un tren arrolló al médico don Juan Carpio y lo hirió gravemente.

En la causa contra Antonio Rodríguez Egea, que asedió a su novia María Amorós, el fiscal pedía 17 años de cadena temporal.

En vista de la prueba testifical modificado sus conclusiones, calificando el delito de lesiones y pidiendo se le condenara a 4 meses y un día de arresto.

El procesado se conformó.

En el dispensario de Hostafranca se presentó Micaela Amaya Jiménez, herida grave.

Declaró que al pasar por una calle vió dos hombres que disputaban y uno de ellos disparó contra el otro resultando ella herida casualmente.

La policía ha averiguado que quien disparó fué el marido de Micaela. Ha fallecido el niño Fernando Castro que sufrió graves quemaduras al caer en un brasero.

El capitán general y los generales García Rivero y Moreno Gil estuvieron en la iglesia de la Merced donde se celebraron Misas, festejando así a la Patrona del Estado Mayor.

Miscelánea

Comedor

Se ha inaugurado un comedor modesto para mujeres creado en la calle de Pizarro, 19, por el Sindicato Católico Femenino.

En nombre del Prelado bendijo el local el sacerdote D. Caldonio León. Asistió un representante del alcalde.

La comida se dará precios muy baratos y después de la comida habrá un rato de lectura y de música.

Conferencia

A mediodía de hoy dió una conferencia en el Museo del Prado el vicerector de la Universidad Central don Elías Tormo.

Habló del pintor holandés Vanderpère, a quien elogió, y de Juan de Juanes, de quien dijo se había hecho célebre por su originalidad.

Hijo parricida

Santa Cruz de Tenerife.—Valentina González vivía con su hijo Ismael García, guardia civil. Valentina apareció muerta.

Se culpó a su hijo, este negóse y por fin se confesó autor, pero dice que involuntario por habersele disparado un revólver que estaba examinando.

Amor a la fuerza

En el sitio conocido por Puente de los Ladrones, en la carretera de Toledo, se encontraron Piedad Soler Fernández, de 17 años, y Carlos Sánchez, de 18. Este pidió a aquella que se reanularan sus relaciones amorosas. Piedad se negó y Carlos la hirió gravemente con un formón. Fué detenido.

Sentencias

Bilbao.—Se ha dictado sentencia en la causa llamada del Banco Vasco.

El director Julio Irizabal ha sido condenado a tres penas de un año y ocho meses por estafa y tres millones de indemnización el secretario Saturnino Díaz a seis penas por estafa de igual tiempo y dos millones de indemnización. A Pedro Rico a tres penas, a Ricardo Pérez a dos años de prisión. Los demás han sido absueltos.

De Sociedad

Mañana, Nuestra Señora de Loreto, son los días de la señora Pérez Ogilvi viuda de Fernández Pintado.

El ilustre señor don Manuel Enriquez Barrios en nombre de su madre doña Elisa y don José Torres Rodríguez y señora pidieron ayer al reputado médico don Emilio Luque Morata y a su digna esposa doña Concepción Alvarez Fernández la mano de su muy bella hija María, en la que son notas sobresalientes la sencillez y la modestia que tan bien hermanan con otras virtudes que completan su belleza moral.

La petición fué hecha para el joven abogado don Rafael Quintela Barrios, hermano de los citados señores de Torres Rodríguez.

La boda se efectuará en la próxima primavera.

—Marcharon a Málaga doña Rosa Fernández de Mesa de Rieja y doña Pilar Rieja de Dolgado Barral.

—Marcharon a su posesión «Santa Ana», de la Albalá, a pasar una temporada D. Fernando Cabrera, su digna esposa doña Ignacia de Hees y sus hijos.

—Ayer en la suntuosa morada de doña Concepción Domínguez, viuda de Cabrera, y ante el párroco de San Andrés D. Fernando Poveda y Saceda se verificó la firma de los esposos, salen de su encantadora hija Conchita y nuestro querido amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Manuel Danvila Burguero.

Fueron testigos el alcalde D. Rafael Cruz Conde, el abogado del Estado D. Rodrigo Fernández de Mesa y los hermanos de la novia don Juan y don Fernando.

Nuestro más afectuoso parabién a los futuros esposos.

—Llegó de Badajoz el canónigo de aquella S. I. C. y excelente amigo nuestro M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro.

—El párroco de San Francisco y San Eulogio don Carlos Romero Berrea, las señoritas María y Charo y don Abelardo López Cansinos, pidieron ayer la mano de la bellísima señorita Concepción Sánchez Caballero, para nuestro querido amigo don Rafael López Cansinos, secretario del Juzgado municipal del distrito de la Izquierda de esta capital. La boda se celebrará en breve.

—Se encuentra restablecido de la afección gripal que sufría nuestro querido amigo el Dr. don Pedro Pablos Barbudo. Nos alegramos sinceramente.

—Previo concurso, ha sido nombrado don Leandro González Soriano, profesor especial de Gimnasia e Higiene industrial de la Escuela Industrial de Córdoba, con la gratificación de 1.000 pesetas.

—Por doña Ana Madueño Serrano, viuda de Benítez y para su hijo don Alfonso, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Encarnación Navas Aguilar, hija del industrial de esta plaza don Francisco Navas Buendía y doña Encarnación Aguilar.

† A los 84 años de edad y 47 de vida religiosa entregó su alma a Dios en Sevilla el día 4 del actual Sor María de Paz que en el mundo se llamaba doña Agustinas Santaella Bejar. Fué superiora de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y era natural de Baena.

A las respetables Comunidad y familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

Almanaque «Bailly-Baillere» para 1928

Contiene las mismas secciones que todos los anteriores: Historia del año, Medicina e Higiene, Ciencias vulgarizadas, Geografía, Derecho y Economía, Matrimonio y Hogar, Bellas Artes, Agricultura, Historia, Juegos y Deportes y Vida práctica, y cada una de ellas es la cifra y compendio de cuanto falta aún por conocer, tratado siempre con claridad y sencillez en el método, con insuperado acierto y atrayente gradación en la exposición.

EL ALMANAQUE «BAILLY-BAILLIERE» para 1928, como de costumbre, regala a todos sus compradores una participación completamente gratuita en la Lotería Nacional de Navidad de 1927. Además reparte 1.500 regalos y da derecho a muchas bonificaciones. Forma un tomo en 12.º (18 por 12) de 400 páginas, con 62 artículos, y unos mil grabados (muchos en colores); dos millones de letras y varios mapas, y sólo cuesta 2 pesetas en rústica y 2 50 encuadernado y 7 50 en piel.

Pedido en las buenas Librerías y Papelerías o a Casa Editorial Bailly-Bailliere (S. A.), Apartado 56, Madrid, remitiendo su importe por Giro postal, sellos de Correos, metálico, etc., más 50 céntimos para los gastos de envío.

Francisco Cabrera Redondo
Médico-Dentista
CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO
C. CONCEPCIÓN 1

VINOS

BENAVIDES BURGOS

PAGINA AGRICOLA

CRÓNICA

La gratitud de un pueblo

Un pueblo español, impulsado por el imperativo de la gratitud, ha pedido a los poderes públicos para perpetuar la memoria de una reforma trascendental, unir su nombre tradicional al del hombre ilustre que ha realizado la reforma.

Otones, el noble pueblo castellano, que ha visto redimidas y repartidas sus tierras entre sus trabajadores hijos, y que verá con el reparto la fecundidad de su suelo intensificada por la labor y los hogares pobres redimidos de la miseria. Otones, el pueblo segoviano favorecido y liberado, se llamará de hoy en adelante Otones de Benjumea. Ha querido llevar, como un perpétuo homenaje de afecto el preclaro apellido del actual Director de Acción Social Agraria que es quien ha llevado a cabo la mejora.

Este hecho tan expresivo y elocuente, manifiesta de una parte el carácter de nuestro pueblo, y de otra pone de relieve la magnitud del problema.

La gran inteligencia del señor Benjumea ha penetrado en la entraña de la cuestión. Ha visto con claridad que precisamente está en la tierra,—en la liberación de la tierra—la salvación del pueblo español.

La miseria campesina es la causa de una constante emigración del campo a la ciudad, y desde los pueblecitos y aldeas agrícolas a las grandes urbes.

El hambre azota a los labriegos y las tierras quedan abandonadas e incultas.

Faltan brazos en los campos y sobran en las fábricas.

Esta es la base del desequilibrio que España viene padeciendo desde los tiempos de la desamortización. Los latifundios, ha esclavizado la tierra y han hecho imposible la vida del campesino.

Este desequilibrio no se resuelve con medidas artificiosas, ni con aumentos de salarios, ni con disminución de horas de jornadas, y mucho menos con pensiones y socorros según demostró admirablemente en su reciente discurso Ramiro de Maeztu.

Hay que hacer que el labriego vuelva al campo, que gane lo suficiente para vivir, y que no sea explotado. Y esto no se consigue más que colonizando las tierras, haciendo de cada trabajador un pequeño propietario, que ame su tierra, que la cultive con esmero, que la mire como cosa suya, y la haga producir intensamente, beneficiándose, como es justo, con el fruto de su trabajo.

Así, y solo así, se convertirán las «tierras muertas» en tierras vivas.

La riqueza del campo productivo influirá en toda la vida industrial y fabril de la nación.

Cuando el obrero del agro viva contento y satisfecho, la sociedad quedará equilibrada. Cuando el producto de la tierra tenga una distribución equitativa, la vida toda será más armónica y la industria más floreciente. Esta armonía repercutirá en todos los órdenes de la actividad humana.

El señor Benjumea ha visto el problema de cerca, ha estudiado la cuestión en las feraces y espléndidas tie-

rras andaluzas, donde susle da el triste contraste de que la riqueza del suelo exuberante no pueda mitigar la miseria de los hijos del campo.

El señor Benjumea, ha empezado a poner en práctica su gran pensamiento.

La actitud profundamente agradecida del pueblo de Otones revela elocuentemente toda la magnitud e importancia del asunto.

Ha sido una corriente de savia nueva y vivificante la que ha entrado en el favorecido pueblo castellano: el día que esa corriente pueda extenderse por otras regiones y alcanzar a otras comarcas y desaparecer los latifundios y las dehesas improductivas, España verá complementado su actual renacimiento, y recobrará toda su vitalidad, poder y grandeza.

LUIS LEÓN

ÁRBOLES

Frutales y Forestales

ARBUSTOS Y PLANTAS DE FLORES VIDES AMERICANAS

Domingo Orero

SEGORBE (Castellón)

CATALOGOS Y CONSULTAS GRATIS

LOS MERCADOS TRIGUEROS

Todo va hasta ahora «de perillas» en el mercado triguero en general. Los labradores siguen «políticos» de resistencia a ceder sus trigos si no es a precios remuneradores, y el mercado sostiene la tesitura de firmeza que viene presentando hace varias semanas, no cesando los precios en su constante tendencia alcista.

A este respecto dice un periódico profesional: «Echando una ojeada por los centros productores de trigos en nuestro país, vemos que la calma preside en aquellos que guardan la cosecha; no se preocupan de vender, persuadidos de que los mercados han de mejorar los precios actuales. Por eso, lo mismo los mercados del detail como los de partidas, permanecen escasamente concurridos de vendedores. Sin embargo, la industria se abastece sin dificultades. En cuanto a los mercados consumidores, ya de Cataluña, Levante, Norte, Extremadura, tampoco manifiestan gran actividad, porque considerando que los precios de la oferta son mayores de los que ellos estiman como aceptables con relación a los de las harinas de tasa, se retraen de comprar en cantidades importantes y solo adquieren lo más indispensable para ir conllevando la situación en espera de mejores tiempos. Así resulta que las operaciones en las plazas costeras son poco importantes, y Barcelona paga la generalidad de las clases corrientes castellanas entre 50 y 51 pesetas; otras menos estimadas, la de tarifas más caras, de 48'50 a 49 y las escogidas línea de Arévalo y algunas si-

milares hasta 51'50 y 52 pesetas los 100 kilos».

Después de haber publicado el colega que antecede, los precios se han mudado en sentido alcista y actualmente se llega a pagar hasta 53 pesetas las mejores procedencias.

El pervenir que se vislumbra es de continuar la firmeza en los mercados, a no ser que vengan a interrumpirla sucesos que, por el momento, no son de esperar ni nunca de desear.

¡¡Nuevos todo el invierno!!

Sus gallinas deben tomar el ACELERADOR FENIX.

¡¡EXITO PROBADO!!

Millares de clientes dan fé de los excelentes resultados de este producto.

¡¡GASTO INSIGNIFICANTE!! Madrid.

CASA FENIX.—Apartado 269.

ACEITES

Los precios de los aceites de oliva han descendido notablemente.

En conjunto, los aceites corrientes viejos, andan por las 23 pesetas los once kilos y medio, y de 22 a 23 para los nuevos.

En la comarca de Tortosa la recolección y fabricación llegan ya a su máximo, obteniéndose gran rendimiento y clases muy superiores.

La actividad comercial reducida a las necesidades del momento, si bien durante los últimos días la demanda para los mercados consumidores de la Península ha sido mayor, sin duda en vista de las buenas calidades que se alcanzan, cotizándose por las 30 pesetas los 15 kilos los aceites de dos grados de acidez y de 27 a 29 los de tres a cinco grados, observándose muchos deseos de vender por seguir creyéndose que los precios descenderán a medida que la fabricación se vaya generalizando en toda España.

A pesar de ello, el cosechero, a poco que las circunstancias le favorezcan, resistirá a vender para hacerlo más adelante y guardarlo todo el año si las necesidades del momento no le obligan a lo contrario.

Mantener un cerdo

Durante diez o doce meses para conseguir un peso de 125 kilogramos ocurre con la alimentación puramente vegetal **NO ES NEGOCIO**.

EN CAMBIO, conseguir un peso de 130 kilos en solo seis o siete meses **ES UN BUEN NEGOCIO**.

Esto se consigue con la **PROTEOFOSFINA FENIX**.

CASA FENIX.—Apartado 169, Madrid.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Precios en pesetas y por 100 kilos en el mercado con trigos de las siguientes procedencias: Roa de Duero y Sigüenza, a 51'50; Almazán, a 50; Cáceres, a 50'50; Lorca y Paredes de Nava, a 50.

Entraron 54 vagones de trigo y 4 de harinas.

Acete de oliva: corriente bueno, tasado los 100 kilos a 243'50 pesetas; corriente superior, a 251'75; clase fina, a 260'85; clase extra, a 285'95.

CÓRDOBA

Del Boletín de Cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Acete vegetal de 1.ª los 100 kilos a 213 pesetas; idem añoje de 2.ª, a 190; cebada, a 39; escaña, a 34; garbanzos tiernos de 70 a 100; idem duros de 45 a 70; trigo, a 53; habas castellanas, a 44; idem cochineras, a 44 é idem, morunas, a 43.

VALLADOLID

En el mercado de trigos la demanda y la oferta parecen algo más animadas y los precios son igualmente firmes.

Procedencias de Arévalo siguen ofreciéndose en partidas a 53 pesetas; de Línea de Palencia, de 50'50 a 51 de Nava del Rey y Cantalapiedra, a 52; y de la provincia de Burgos, a 49; todo por 100 kilos.

En los mercados locales al detail se paga la fanega de 94 libras: en el Canal, a 87'50 y 88 reales (50'59 y 50'87 pesetas el quintal); en el Arco, a 88 (50'87).

Este periódico se publica con censura censalística

El valor nutritivo y curativo de frutas y verduras

En el maravilloso plan de la Naturaleza, las frutas y otros vegetales confieren muchos beneficios a la Humanidad, estimulando el apetito, por cuanto agradan a la vista y al paladar, nutren el cuerpo y, al mismo tiempo, lo limpian de los desperdicios que se acumulan en los tejidos.

Los efectos saludables de las frutas y de ciertos vegetales se han demostrado de tal modo que muchos de ellos poseen propiedades verdaderamente medicinales, y en muchos casos se han realizado curaciones sorprendentes en los que no se han prescrito más que un régimen alimenticio determinado de esos productos de la Naturaleza.

Los limones limpian y purifican la sangre. El jugo de la mitad de un limón en un vaso de agua fresca, tomado media hora antes del almuerzo, no tiene igual como un suave laxante y tónico general.

Las naranjas actúan beneficiosamente sobre los intestinos y son sumamente ricas en vitaminas. Contienen sales de alto valor nutritivo, y su pulpa es una celulosa que se digiere muy fácilmente. Es un poderoso eliminador del ácido úrico.

La toronja tiene un valor medicinal algo semejante a la quinina: favorece la buena digestión de los alimentos y es muy beneficiosa en las afecciones bronquiales y pulmonares.

La manzana está considerada como la más saludable de las frutas. Es eficaz para corregir el estreñimiento crónico, y constituye un alimento ideal para el cerebro y los nervios.

Los melocotones son ricos en hierro. A las personas anémicas les vendría comerlos en abundancia.

La piña ayuda poderosamente a la digestión.

Las ciruelas pasas, así como los dátiles, son un remedio agradable para el estreñimiento crónico.

Una de las más valiosas de todas las frutas, tanto como alimento como por su valor terapéutico, es la acetuna. Es, no solamente un condimento agradable, sino un verdadero alimento de reparación.

La patata contiene casi todos los elementos inorgánicos del cuerpo, y sus sales de potasio son buenas para los nervios y los músculos.

La remolacha se recomienda para hacer nueva sangre y también como tónico de los nervios.

La coliflor contiene la más alta proporción de fósforo entre todos los vegetales, y, así, debe considerarse buena para los niños durante su crecimiento.

La lechuga se considera un remedio seguro para la nerviosidad y el insomnio; pero el aplo, crudo o cocido, se considera aún mejor que la lechuga para esos achaques.

El espárrago es bueno para los riñones.

Los pepinos son ricos en fósforo y en sales de potasio, y si se comen en abundancia, tienen el efecto de embellecer el cutis; pero para esto último la zanahoria es aun mejor. Ningún otro vegetal es tan poderoso como la zanahoria para limpiar un cutis terroso, particularmente cuando se come cruda.

Para la postración de fuerzas ningún vegetal puede recomendarse más altamente que la espinaca; no solamente está en primera línea con respecto a la proporción de hierro, sino que tiene un efecto sumamente beneficioso sobre los intestinos y los riñones, y no hay nada más eficaz para barrer el sistema de acumulaciones de toxinas con su largo cortejo de males.

La esbolla, tan desafiada entre las personas ultrafinas, tiene un alto valor terapéutico, pues actúa como estimulante sobre los jugos digestivos; es un laxante suave y sirve para limpiar el sistema.

L. I. A.

Madrid, 12 927.

NOTICIAS

PLÁTICAS DEL DOCTOR

Por exceso de original no hemos podido publicar unas «Pláticas del Doctor» de nuestro ilustre colaborador el Dr. Tello, ni otros originales de colaboración igualmente estimables. Las pláticas seguramente podremos publicarlas mañana (D. M.)

MINUCIAS

El dueño de la fonda Sudamericana denuncia a Augusto López Nogales

que se ha marchado sin abonar 383 pesetas importe del hospedaje; ha sido detenido José Rebollo de la Montaña, que estaba reclamado por el Juzgado; por inermal es detenido Manuel Tabares Díaz (a) Carabande; a Julio Rodríguez Fernández, que tiene una tienda de comestibles en la calle del Cárcamo le han sustraído una esportilla contentiendo 30 pesetas, unos individuos conocidos por «El Largo» y «El Chato».

FUNERALES

Se verificó en la parroquia de San Juan el solemne funeral en sufragio del alma de don José Primo de Rivera y Williams, primo hermano del marqués de Estella.

El numeroso duelo fué presidido por el párroco don José Ayala Garrido, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila y los parientes del finado don Emilio de León y Primo de Rivera, marqués del Castillo, don Joaquín Carbonell y Morán, don Rodrigo Fernández de Mesa, don Indalecio García Mateos y don José Ortiz Molina.

Reiteramos nuestro pésame a la desconsolada familia doliente.

EL GANADO DE CERDA

Cumpliendo órdenes del Itmo. señor Director general de Agricultura, mañana sale con dirección a Villanueva de Córdoba, Conquista, Pozoblanco, Montoro, Pedroche, Torrecampo y Adamuz el Inspector Provincial de Higiene de Sanidad Pecuaria interino don José Garrido Zamora, a fin de informar detalladamente a la Superintendencia del estado sanitario en que se encuentra el ganado de cerda en las comarcas que ha de visitar, para en su vista resolver lo procedente.

ESTUDIANTES HISPANOAMERICANOS

Del día 17 al 18 del mes corriente, llegará a Córdoba una comisión de la Federación Universitaria Hispanoamericana.

Esta simpática institución se propone el estrechamiento de las relaciones entre todos los países de filiación hispánica y la defensa del interés general de ellos contra las ingerencias de los Estados Unidos.

Los comisionados disertarán en el Círculo de la Amistad de nuestra población, explicando los fines de la Federación Universitaria Hispanoamericana.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido Antonio Ternal Martín, que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó en un molino propiedad de don Rafael Cabañas.

LOS AYUNTAMIENTOS

Y LOS AUTOMÓVILES

El Excmo. señor Ministro de Hacienda en telegrama fecha de hoy ordena a esta Delegación que se reclame de los Ayuntamientos de esta provincia la inmediata remisión de las certificaciones acreditativas de las cantidades que hubieran figurado en presupuesto y que han sido refundadas en la Patente Nacional, aperturándoseles que los que no lo hubieran efectuado antes del día 15, se entenderá que renuncian a tal participación.

TRAVESURAS

La niña de 20 meses Concepción Rodríguez Flores, se hallaba jugando con otros pequeños en su domicilio Cabrera 2. Uno de los muchachos dió le un fuerte golpe con un trozo de la varilla de un paraguas en el ojo derecho y Concepción sufrió una herida contusa en la córnea derecha con hernia del iris, de pronóstico grave. Fué curado en la Casa de Socorro.

MINERA

Don Antonio Moreno Arenas, ha solicitado se le concedan 20 pertenencias de la mina denominada «Es paña y Francia», de mineral de hierro, sita en el término de Córdoba.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Pedro Marín Rojas, de herida contusa en la región occipital, que le causó José del Pino; Francisco Sánchez Rodríguez, de herida contusa en el arco superciliar izquierdo, y Joaquín Fernández Velasco, de dos heridas contusas en el arco superciliar derecho y ferocisión en la región nasal.

EMPRESA ANUNCIADORA

Don Carlos Pallares y don Juan Mira han constituido una empresa anunciadora.

Ayer inauguraron el servicio con su cartelera circulante que tienen en la calle ocho horas diarias. Les deseamos mucho negocio.

SUBSIDIO

Se han concedido los beneficios a

LOS OLIVAREROS

Sevilla a las 17.—Celebrada en la Cámara Agrícola una reunión con concurrencia de numerosos olivicultores, acordóse gestionar que sea facilitada toda la cabida de los molinos que no funcionan para la conservación del aceite, y pedir al Gobierno conceda contra el depósito justificado del crédito agrícola, pesetas 7 50 por arroba en préstamos.

También se ocuparon de si sería conveniente pedir la fijación de un precio tope mínimo de 20 pesetas por arroba, sin que recayera acuerdo de momento, por considerar extremo tan importante de la competencia de la Asociación general de Olivicultores, a cuyo organismo quedó sometido.—ZURITA

familias numerosas a don Juan Miguel Díaz Quesada, de Posadas.

EL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS DE MONTILLA

Por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, ha sido declarado exento del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, el capital poseído por la fundación benéfica Hospital de San Juan de Dios instituida en la ciudad de Montilla.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 14'80; a la sombra, 11'80; mínima, 4'20; barómetro, 746'10; higrómetro, 91.

DESESTIMADO

Por el Gobierno civil se envía oficio a don Pedro Morales Madueño, desestimando el escrito denuncia presentado contra don Camilo López Soler, vecino de Villa del Río, por prohibir el paso de ganado por un camino de riego del río Guadalquivir.

ESTACIÓN

Han sido abierta nuevamente al servicio público las estaciones telegráficas del Estado de Hinojosa del Duque y Fuente Obejuna.

LOS SABANONES

se curan en 6 horas con SANOLBOR. Frasco, 1 Pta. Farmacia «El Globo».

10-9

Los mejores Cafés

TUESTE DIARIO

Puede adquiriros con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiera por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Tel.º 610.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

CÓRDOBA

HINOJOSA DEL DUQUE

FIRMA DE ESPONSALES

En su domicilio y ante el Párroco de San Juan, don Jesús Cuadrado Ramírez han firmado sus esponsales la distinguida señorita Pepita Solano Antón y el empleado de la Compañía de Peñarroya, don Rodolfo Velasco Gallego.

Por el reciente luto de la familia del novio el acto se celebró en intimidad.

La boda se celebrará en breve.

OTRAS NOTICIAS

Ha marchado a Moral de Calatrava, el teniente de la Guardia civil de este partido don Antonio Torres García en compañía de su distinguido esposa.

—Se nos asegura que muy en breve se inaugurará en esta ciudad la Central telefónica.

Para la instalación de dicha Oficina se ha adquirido uno de los locales mejores de la calle Julián Díaz.—CORRESPONSAL.

Crème Simon



FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

CASANA DENTISTA Marqués del Boil, 2. CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 375

SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUN-
CIOS Y ESQUEMAS
MORTUORIOS
en sus distintas condi-
ciones y pliegos

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50; (Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En Avisos útiles, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea; anuncio intercalado en la información telegráfica, Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Máximo o por encima de las líneas, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'90, y para la 4.ª, 0'80.—Anuncios especiales a que son elegidos por el comitativo, dentro de cada grupo, comunicaciones, artículos industriales y artísticos, sin ser suscritos la publicación de los mismos, y anuncios especiales de planes, precios convencionales.—Señala sistema del 25 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscritores.

MORTUORIOS Anche de los colmados: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas a del centro, 100 pesetas por día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 45.—Anuncio en 4.ª plana, 25 líneas; en 1.ª, 100; en 2.ª, 80. Anuncios en la «Sección Religiosa» que se publican por el día: 1.ª plana, 100 pesetas; segunda plana, 80; tercera plana, 60. Media plana, 30. Segunda plana, 25. Media plana, 15. Anuncio en esta tarifa en 25 por 100 de descuento y por los siguientes días de publicación: 1.ª plana, 100 pesetas; 2.ª plana, 80; 3.ª plana, 60; 4.ª plana, 45.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—M. Iguales, p. 1; María y Julia, vgr.
Jubilés Circular.—Médica en la Santa Iglesia Catedral.
Teques de Alba, A las 5'00.
Teques de oraciones, A las 5'30.
Teques de salmas, A las 8.
Neclavas.—Todos los días mañaneros.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.
Sermones que han de predicarse en este mes:
Día 11, Domingo de Adviento, el señor D. José Molinés Ruiz, canónigo.
Día 18, Domingo de Adviento, el señor D. José M. Gallegos Recatal, canónigo lectoral.
Día 23, festividad de la Natividad de Nuestra Señora Jesucristo, don Juan Mueble Soco de Herrera, canónigo magistral.

Císter.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, tercer día de novena a la Inmaculada, con monifacio, cánticos y sermón. Predicará todos los días el R. P. Antonio Monjo, C. M. F.
Los cultos de mañana son los cultos de Joaquín Carbonel y señora.

Capuchinos.—Anunciados de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías. Los cultos de esta mes se celebrarán el día 11; Misa de Comunión general, a las ocho y media, y por la tarde, exposición mayor, Telesg'o a la Beataísima Trinidad, Oración a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, pláticas y reserva de S. D. M., a las cinco.

La misa que se celebra mañana, a las nueve, en la Iglesia de las Escuelas del S. C. de Jesús, será solemne en sufragio del alma de D.ª Josefa Riobó, viuda de Muro.
Sus hijos e hija políctca, rezan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

EL SIGLO
Gabanes
Gabardinas
TRAJES
Chaque-ores
de esmerada confección
Precios fijos y económicos
VENTAS AL CONTADO

Calle GONDOMAR
(frente a La Perla)
SASTRERÍA DE ALTA NOVEDAD

La clientela agradecida propaga el
ELIXIR GALLO
Amigo DÉBIL tome
Elixir GALLO
Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómpralo hoy mismo. - Solo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

"El Defensor de Córdoba"
publicado en Córdoba en el número 235, el día 10 de Julio de 1934.
Aunque a los señores...

Handwritten signature: D. José M. Gallegos Recatal



MADRID: Claudio Coello, 106
BARCELONA: Braser, 18

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESARROLGADO
Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos
Seguros sobre Vida—Seguros contra Incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores — Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba en pr.
Oficinas: Claudio Marcel, núm. 13

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES
Evitanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre
Manzanilla ROMANA
Rómulo y Remo
Medicación naturalista
Antibiliosa - Lavante
Bote para 100 tazas, 1' —Bolsita para 10 tazas, 0'10
Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante enviamos como prueba un botella de 50 cc |
alitas para 200 tazas por 5 pesetas. Giro o sellos
Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid
Y demás centros de especialidades

Dorados. - Restauración de Imágenes
RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar sin número

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas ve-
ridadas en el día de la fecha.
En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol 14 80
y al aire libre
Temperatura máxima a la
sombra y al aire libre 11 80
Temperatura mínima a la
sombra y al aire libre 4 20
Temperatura media a la som-
bra y al aire libre 8 00
Gradación 7 60
Aguada de lluvia en milímetros.
Aguá evaporada en milíme-
tros 1 20
Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm.
a 0' 745 10
Temperatura a la sombra 5 40
Temperatura de termómetro
humididad 4 80
Tensión del vapor 6 10
Humedad relativa 91 00
Estado del cielo Cubierto
Dirección del viento S.
Fuerza Venecianas
Recorrido en 24 horas 185 00
El Observatorio de Física del Insti-
tuto General y Técnico, Rafael Va-
quero

GALLOS?

No sufra V. de GALLOS, JUAMETRES,
OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el
patentado
Unguento mágico
y en tres días se verá V. libre de estas de-
lencias que le atormentan.
No admita V. más callosidad que el
Unguento mágico
En farmacias y droguerías, 1'00 ptas. Por
correo, 2 ptas.

Galletas Playa

de imaje
rabie cal-
dad, fabricas modelo en Girona y Valen-
cia.
Marías FLAJA de leche, exquisitas
para niños y personas delicadas. De ven-
ta en Comestibles y Confiterías. Sobre-
sentar en Casa Fano Balaj, 1.

RELOJES A PLAZOS

Hasta 15 meses de crédito. Exten-
so surtido en relojes de bolsillo, pa-
rad y despertadores de todas marcas,
diversidad de formas en pulsera, me-
dallas, pendientes, sortijas, cubrebotas
y artículos de platería. Reparería Ra-
yal. Alfezco XIII, 86, Descuena a
revendedores.

EXTIENDA

SU RADIO DE ACCIÓN

La correspondencia al consultar esta obra
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
3

Una obra indispensable de datos de indus-
tria, comercio, profesiones, etc.
mucho útil y práctica
apudada y
rápida

ANUARIOS
de España
y Ultramarinos, S. A.
BARCELONA
Calle de San Jaume, 20
Sección 2.

Conferencias para señoras
Se ha publicado la tercera edición
de las Conferencias para señoras, por
el P. Consejo, S. J. Dos tomos en to-
ta, nueve pesetas.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de
Córdoba el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana
el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pasífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y
de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de
Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, para
Cebu, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y San-
tander el día último de cada mes, de Córdoba el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3,
con pasaje y carga para la Argentina.
Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y
de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales
puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capa-
town.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cebú.—
Australia y Nueva Zelanda.—Alto de Cuba, Fori Athur y Vladivostok.—San Orlans,
Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—
Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de
California.—Puerto Aranas, Uronal y Valparaiso por el Archipiélago de Magallanes.

Servicios especiales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del
transporte y exhibición en Ultramar de los Manufacturas que le sean entregados a dicho
efecto y de la acomoda de los artículos, envases, como escase, demás gastos de
operaciones.

PREPARADOS MANDRI
? - Doctor F. MANDRI
Médico y Químico Farmacéutico
CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor
de cabeza, migraña, dolor
parietal por resaca
de vino
CURA EL DOLOR
de cabeza, migraña,
dolor parietal, etc.
y los dolores periódicos pro-
prios de la mujer
NUNCA PERJUDICA
TÓNICO MANDRI
Para combatir la debilidad
nerviosa y el cansancio
debido a la fatiga
de trabajo. 0,25 en todos los puntos de venta

Venta en Córdoba: Establecimiento Báñez Gilve
y Unión Farmacéutica Cordobesa

J. NAVAS PARLE
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería - Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan, 9 y 11.—Granada
SERVICIO DE REPARACIONES